

## El sentido social en el Cristianismo

La palabra social molesta a algunos como un abuso, como un lugar común, como una moda peligrosa, acaso como una manía.

Otros, en cambio, afirman su sentido social como una necesaria eflorescencia de su fe.

Piensen éstos que todos los bienes, espirituales o temporales, tienen en el plan divino una finalidad que mira a la utilidad general. Así, los inteligentes, como recordaba hace poco el señor Ossorio, deben iluminar a los que carecen de luces, los ricos dar a los pobres, los fuertes defender a los débiles, los gobernantes gobernar en provecho de los súbditos, no en beneficio propio.

No se puede negar que este es el sentido del Cristianismo primitivo. Hay de ello una prueba bien marcada: el destino de las gracias espirituales extraordinarias que son llamadas carismas. Según San Pablo, estas gracias son para la utilidad común.

Comentando esta doctrina paulina, dice Bernardo Allo: «Asigna San Pablo a todos los carismas, instrumentos de la sola caridad, un carácter esencialmente social; explica su especialización por la diversidad del cuerpo total, que es la comunidad. Estamos muy lejos del individualismo, de la inspiración pagana. La perfección individual del cristiano consiste en la caridad, no en el privilegio aristocrático de los éxtasis, profecías o cosas semejantes.

Todo es fraternal y solidario en la congregación de los cristianos. La autoridad es un servicio que se presta, no un vasallaje que se exige. La solidaridad de los méritos engendra la comunión de los santos. El heroje no peca solo contra la verdad, sino muy principalmente contra la fraternidad, porque la herejía es, en general, como dice Moehler, «la acción de buscar el Cristianismo por el pensamiento solo, abstracción hecha de la vida común y perpetua de los fieles y de las exigencias que esta vida implica».

Nada hay más inseparable de la esencia del Catolicismo que el sentido social.

SALVADOR MINGUJON.

## SOCIEDAD

### Bautizos

En la iglesia parroquial Castrense, se verificó ayer a las cuatro de la tarde el acto de administrar las aguas del Bautismo al segundo hijo de nuestro convecino el capitán de caballería D. José Eugo Núñez y D. Isabel Morgado Moro.

La capilla bautismal lució exorno y alumbrado de cera.

Recibió el nuevo cristiano el nombre de Manuel.

Administró el Sacramento el cura don Vicente Mazas de la Quintana.

Apadrinaron al niño sus tíos D. Manuel y Srta. Ana María Villaverde Moro y fueron testigos D. Benigno Estévez y D. Antonio Morgado.

Durante la ceremonia los Sres. Javaloyes y Gessa, cantaron *Laudate y Te Deum* acompañado al órgano por el señor Cuadro.

Con los nombres de María del Carmen y a los acordes del órgano, recibió en la tarde del sábado las regeneradoras aguas del bautismo en la parroquia de Santa Cruz una niña, hija del activo e inteligente industrial de esta plaza don Ramón Mengides Castromil.

Fueron padrinos D. José Leal y su elegante esposa D. Josefina Fernández.

El acto se celebró en familia, por el reciente luto que guardan los padres, a quien felicitamos por tan fausto suceso.

### Militares

Procedente de Burgos llegó el sábado, en el tren correo, el Sr. Comandante Jefe de la 6.ª Comandancia de tropas de Sanidad Militar don Francisco Albino Almagro.

También llegó procedente de Madrid el teniente coronel de Intendencia don Manuel Márquez Díaz de la Bárcena.

### Subió al Cielo

A los tres años de edad, subió al Cielo el niño Antonio García Lobatón, hijo de los señores García Ruiz (don Salvador), oficial del Cuerpo de Sanidad Militar.

El acto de conducir el cadáver al Cementerio, se verificó hoy a la una y media de la tarde, precediendo a la comitiva la Cruz parroquial castrense y clero, presidido por el señor cura don Vicente Mazas.

Al acto asistieron numeroso y distinguido acompañamiento, entre los que figuraban todos los Jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad y de otros cuerpos de la guarnición.

Presidieron el duelo el señor Director del Hospital Militar don Gabino Gil Sainz; don Salvador García Pérez, don Tomás Lobatón, don Rafael de la Torre, capitán de Intendencia de Marina; don Luis Rubio y otros.

Reciban los señores de García Ruiz, nuestro más sentido pésame.

### Boda

El próximo lunes (D. M.), en la iglesia parroquial Castrense, se verificará el enlace de la bella y distinguida señorita Emilia Pasquín y de Flores, con el capitán médico don Enrique Sola Segura.

### Viajeros

Marcharon ayer a Algeciras en el automóvil del Sr. Ivison, don Andrés Mesa y familia, don José Boeina, don Leopoldo Hernández y don Isaac Bentolila.

### Marquesa

Ha fallecido en Jerez de la Frontera, la Sra. Marquesa de Bonanza.

En paz descanse el alma de la finada y reciba su viudo y demás familia nuestro pésame.

### A Madrid

Marcharon a la Corte los Sres. Conde de Moral de Calatraba y Marqueses del Salobral.

También marchó a Madrid el señor Conde de Villafuente Bermeja.

### R. I. P.

El domingo falleció nuestro convecino D. José de Vilchez Chell, vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto y Cámara de Comercio.

En paz descanse el alma del finado y reciba la Sra. Viuda, hermanos y demás distinguida familia nuestro más sentido pésame.

### Viajante

Después de haber realizado con gran lucimiento su viaje comercial por todo Andalucía, se encuentra entre nosotros visitando la ciudad gaditana, nuestro distinguido y buen amigo desde la infancia, don Arsenio Pangua, inteligente y hábil viajante de comercio de la Casa A. Brisac Aine y C.ª, de San Sebastián.

Durante su estancia por esta capital le acompaña el redactor de este periódico don Martín Mendiri, que es íntimo amigo y paisano del mencionado viajante.

Le deseamos que su estancia por estas lejanas tierras lo pase lo más agradable posible.

## Religiosas

Santo de hoy. — Santo Tomás.

Santo de mañana. — San Demetrio.

Jubileo circular de las 40 horas

Día 32. — En la capilla del Beato fray Diego José de Cádiz.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las 6.

### Para mañana

En las iglesias de San Pablo, Rosario y San Agustín, se celebran las jornadas a las diez de la mañana.

En la parroquia del Rosario e Iglesia de San Francisco empiezan a las nueve de la mañana y siate y media de la noche respectivamente.

Recomendamos a nuestros suscriptores el afamado CAFE PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz. Se sigue tostado diariamente el YAUCO y hasta con su majiata de moka.

Lea Vd. mañana «El Correo»

## Comisión Provincial

Asuntos a tratar en la sesión que ha de celebrarse mañana.

Nombramiento de señores diputados para el cargo de vocales propietarios y suplentes de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Instancia de empleado solicitando reconocimiento de servicios.

Expediente del «Boletín Oficial».

Confirmaciones de ingresos de albergados en el Manicomio.

Oficio del Sr. Juez de Instrucción de esta capital ofreciendo la causa instruida en el Juzgado de Jerez por robo de prendas y efectos en aquel Hospicio Provincial.

Cuentas de bogajes de Conil, Setenil, Chiclana y San Roque.

Id. carcelarias de Cádiz.

Instancia del mozo del Museo Provincial de Bellas Artes, solicitando aumento de jornal.

EN LA NUEVA	TOMA CLASE
IMPRESA	DE TRABAJOS
«ARTES GRÁFICAS»	DE LEJO
ESTABLECIDA EN	: Y CORRIENTES :
Topeten.º 1	No deje Vd. de visitar
SE HAGEN	este Establecimiento

## Instrucción Pública

Se remite a la Superioridad instancia de la maestra excedente doña María J. Grosso, recurriendo contra orden de la Dirección general que le negó la petición de excedencia ilimitada.

El Alcalde de esta capital, participa que el día 17 del corriente, se posesionó don Zacarías Pérez y Pérez del cargo de maestro de la Escuela núm. 9, para la que fué nombrado por permuta.

Se remite a la Dirección general expediente de permuta de los maestros de Jerez y Sanlúcar, don Eduardo Martínez Jiménez y don José Martínez Panadero.

Llamamos la atención de los señores maestros sobre el alcance e importancia de la Real orden inserta en la «Gaceta» del día 15, referente al plazo para presentar reclamaciones contra los folletos del Escalafón de maestros ya publicados.

El «Boletín Oficial» del 14 del actual, publica una R. O. resolviendo las reclamaciones sobre los ascensos concedidos a los maestros por orden fecha 4 de junio último.

## ROBO en la Estación de Jerez

Autores: los Guardas Jurados de la Compañía.

Con fecha 18 del actual, el capitán de la Guardia civil de Jerez de la Frontera, dice al Sr. Gobernador civil, lo siguiente:

«Debido a las muchas y existentes denuncias recibidas en esta cabecera dirigidas unas al que suscribe y otras al Comandante del puesto producidas por el Jefe y empleados diversos de esta estación ferroviaria, con motivo de constantes robos y hurtos que se cometían en las mercancías depositadas en los muelles de la misma para exportaciones e importaciones se ha venido siempre ejerciendo una constante vigilancia por las fuerzas tanto de día como de noche sin que apesar de ello se pudiera conseguir dar con la clave de dichos robos, por lo que me hizo sospechar la imposibilidad de que los autores materiales de ellos fueran rateros, empezando a tener sospechas de los mismos empleados de la estación.

En virtud de ello dispuse un servicio de apostadero en los sitios que creía más oportunos al efecto, resultando que después de seis noches de venir efectuando este servicio, fueron sorprendido por el cabo y guardia 2.º de este Escuadrón, Ildefonso Crespo Calvo y Eleuterio Hernández Estévez.

Sobre las cuatro horas de la mañana de ayer, dos individuos envueltos en capotes, en los que se notaba debajo de este abrigo varios bultos y al darles el alto manifestaron ser guardas jurados de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces y llamarse Eduardo Ferrán Lerón y José Piñero Sánchez.

Reconocidos los bultos que llevaban resultaron ser tres talegas que contenían tres arrobas de harina, cinco botellas de vino y un cajón vacío, que manifestaron habían sustraído de un vagón que estaba cargado en el muelle, manifestando también que estas sustracciones venían haciéndolas casi a diario.

En virtud de ello se procedió a la detención de ambos, poniéndoles en la cárcel a la disposición del señor Juez de Instrucción del distrito de San Miguel, a cuya autoridad se le entregó el atestado instruido, acompañándole los géneros intervenidos, una banderola con la inscripción de guarda jurado de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, una estenocilla de corte que utilizaban para cortar los alambres y precintos de los vagones, entregando también un revólver que le fué ocupado al José Piñero, de las señas siguientes: Smith calibre 9, n.º 389 y 332, cachas de nácar y funda color tabaco, con cinco cápsulas.

Dios, etc.»

## DE JEREZ

La viruela.—Si bien se dan algunos casos en esta ciudad, no existe motivo para verdadera alarma.

En las casas donde existen atacados, se han fijado los carteles preventivos y las autoridades sanitarias tienen adoptadas todo género de precauciones.

Sobre trigos.—Esta Alcaldía, con fecha de anteaer, invitó por última vez a los vendedores de trigo que no han declarado sus totales existencias, a que lo efectúen, dentro del irrevocable plazo de tres días, a fin de subvenir al abastecimiento de la localidad.

Defunciones.—Han dejado de existir en esta ciudad, la Ilma. Sra. D.ª María Josefa de Agrada y Pérez de Grandallana, Marquesa de Bonanza y don Antonio Díaz, comerciante de esta plaza.

Descanse en paz sus almas.

Gratificación de Pascuas.—En la sesión celebrada por este Excmo. Ayuntamiento, aprobóse un segundo dictamen de la Comisión de Hacienda, concediendo la gratificación de Pascuas solicitada por los empleados de plantilla de estas oficinas municipales, adcritos a la Secretaría, Contaduría, Depositaria y Mayordomo.

Se les otorga un 80 por 100 del haber mensual que disfruta cada empleado.

Batalla campel.—En la plaza de Santiago y calles limítrofes, se promovió una fenomenal reyerta entre varios vacinos, saliendo a relucir toda clase de armas blancas y de fuego cuyo uso prohibe la reciente Real orden.

Un guardia rural que trató de intervenir en la bronca, recibió un disparo que por fortuna no hizo blanco.

El agresor, a quien llaman Roque, se escondió en un tabanco y allí fué detenido interviniéndosele el arma.

La presencia de una pareja de la Guardia civil de caballería, puso fin al sañete que ya amenaza concluir en sangrienta tragedia.

EL CORRESPONSAL  
Diciembre 1920.

Encargue V. sus impresos en la imprenta

«Artes Gráficas»

Yopete número 1.

## Cuerpo de Intendencia del Ejército ANUNCIO

Debiendo procederse a la adquisición mediante subasta general, urgente y simultánea de 60.000 mantas de lanas, 17.160 metros de loneta para cabezales, 8.280 metros de retor para fundas de cabezal, 49.920 metros de loneta para jergones, 81.600 metros de retor para sábanas, destinadas estas clases a material de cama de tropa y 2.300 camas de hierros, 23.000 kilogramos de lana, 1.400 mantas de lana, 12.985 metros de retor para sábanas y 7.507 metros de damasco encarnado para cubre camas, con destino estas últimas partidas a material de Sargentos, se convoca por el presente anuncio a los que deseen tomar parte en esta subasta, que se celebrará en Sevilla el día 8 de Enero de 1921 en el lugar que ocupan las Oficinas de la Intendencia Militar de esta Región sita en la calle Conde de Ibarra, núm. 9.

Las proposiciones que se presenten, habrán de serlo en la forma que se previene en las condiciones técnicas y legales, que se encontrarán a disposición de los licitadores en las citadas oficinas de la Intendencia Militar, todos los días laborables de nueve a trece, así como el modelo de la manta tipo.

Sevilla 15 de Diciembre de 1920.—El Intendente de División, José Goicoechea, Rubricado.—Hay un sello que dice «Intendencia Militar de la 2.ª Región.»

## Comisaría de Policía

Por el Jefe de la Estación férrea de esta capital, se ha formulado denuncia, contra Manuel Gallego García y Manuel Padilla Betanzos, por viajar sin billete desde Sevilla a Cádiz, habiéndose tramitado dicha denuncia al Juzgado de Instrucción de esta capital.

Carmen Torrejón Bellido, denunció a su esposo Antonio González Ruiz, por maltratarla de obra.

Por orden del señor Gobernador civil han sido detenidos Elvira Espinaco Santos y Francisco Requejo.

## HACIENDA

Se han puesto al pago para mañana libramientos a favor de los señores siguientes:

D. Sebastián Luque, D. Manuel Grosso, D. Higinio del Cerro, D. Juan Cañabate, D. Pedro Rodríguez, Sr. Gobernador militar de Gibraltar, D. José García Angulo, D. Manuel Juliá, Sr. Administrador de Correos, D. Félix García, don Cristóbal Ruiz, señores jefes de Telégrafos de Jerez y Cádiz, señores jefes de Vigilancia de Jerez y Cádiz, D. Angel Custodio, D. José Turino, D. Ulpiano Ivison, D. Juan García, D. Rafael Villanueva, D. Miguel Lobo, D. Emilio Lagares, D. Emilio Vázquez, D. Rogelio Vignote, D. Juan Pertéñez, D. Manuel García, D. Juan Herrera, D. Juan Belandix, Sr. Inspector provincial de Sanidad, señor jefe de Telégrafos de Algeciras, don Félix Ruiz Ruiz.

## Una Real orden

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Hacienda.

«Vista la exposición que V. I. ha elevado a este ministerio, relativa al repartimiento de la contribución territorial para el ejercicio de 1921-22, a saber:

95.520.117 (noventa y cinco millones quinientas veinte mil ciento diecisiete) pesetas en concepto de cupo del Tesoro, 15.283.218 (quince millones doscientas ochenta y tres mil doscientas dieciocho) pesetas por recargo del 16 por 100 para atenciones de Primera enseñanza, y

# Información local y de la provincia

Purgante ideal es el

## -- PALMIL --

tiene todas las ventajas del aceite ricino y ninguno de sus inconvenientes.

1.087.222 (un millón ochenta y siete mil doscientas veintidós pesetas) como recargo adicional de urbana, de los cuales han de gravar, sobre los 121.379.921 de riqueza rústica y pesuaria de la primera Sección 19.420.789 (diecinueve millones cuatrocientas veinte mil setecientas ochenta y nueve pesetas) por cupo del Tesoro, y 3.107.326 (tres millones ciento siete mil trescientas veintisiete pesetas) por recargo de 16 por 100; sobre los 323.915.719 de riqueza rústica y pesuaria en la segunda Sección:

61.603.043 (sesenta y un millones seiscientas tres mil cuarenta y tres) pesetas del cupo del Tesoro a razón de 18.729.127 por 100 y 9.856.478 (nueve millones ochocientos cincuenta y seis mil cuatrocientas ochenta y siete) pesetas por recargo de 16 por 100, y, finalmente, sobre los 70.785.655 a que asciende el líquido imponible de la riqueza urbana 14.496.285 (catorce millones cuatrocientas noventa y seis mil doscientas ochenta y cinco) pesetas como cupo del Tesoro, a razón de 20.479.127 por 100, 2.319.405 (dos millones trescientas diecinueve mil cuatrocientas cinco) pesetas por recargo del 16 por 100, y 1.087.222 (un millón ochenta y siete mil doscientas veintidós) como recargo adicional; y

Considerando que la referida propuesta se ajusta a todas sus partes a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer, de acuerdo con el Consejo de ministros, que se aprueba el repartimiento de la contribución territorial para el ejercicio de 1921-22 en la forma propuesta por esa Dirección general, salvo siempre la facultad constitucional de las Cortes.

## NOTICIAS

Por jugar a lo prohibido, ocupándose de los barajas y 305 pesetas en calderilla, fueron detenidos 14 individuos en Bornos.

Angel López Sánchez, prófugo, fué detenido en La Línea.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

Situación de los buques el día 1.º de Diciembre de 1920:

Infanta Isabel, en Barcelona.

Barcelona, en Habana.

Cádiz, de Cádiz, para Las Palmas.

Catalina, en Valencia.

Conde Wifredo, en Santiago de Cuba.

Martin Sáenz, en Buenos Aires.

Balmes, de Santos, para Las Palmas.

En la presente semana corresponde el turno de guardia nocturna, al faentatvo municipal D. Jual Aranda, domiciliado calle Aranda número 3.

Marcharon hoy en el automóvil del Sr. Ivison a Algeciras D. José Plasencia, D. Eilas Moreno, D. Fernando Tovar y Sr. Leonard.

A Tarifa D. Carlos Camargo y señora viuda de Núñez.

Hoy se encuentra en esta capital don Antonio Díaz, alcalde de Alcalá de los Gazules y D. Eugenio Pereda, que desempeña dicho cargo en Puerto Real.

Compañía Trasatlántica

El vapor

REINA VICTORIA

EUGENIA

saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Montevideo y Buenos Aires el 7 del próximo mes de Enero

Para informes: Isabel la Católica 3.—Cádiz.

## LOS POETAS

Tarde de Invierno

El sol brillante que las cumbres besa se esconde tras la nuba vaporosa, lanza el viento su queja lastimosa y airado mueve la enramada espesa.

En su canto de amor el ave cesa o se oculta en la areada silenciosa de la elevada torre misteriosa donde el tiempo dejó su marea impresa.

A lo lejos resuena una campana, recordando sus ecos funerales la brevedad de la existencia humana.

Rompe la oscura nube sus ceadales y el agua salpicando mi ventana va adornando de perlas sus cristales.

Narciso Díaz de Escobar.

## EL FARO

En lo profundo de la noche oscura, en el fondo sin fin de la bahía, la farola rojiza del vigía como un ojo fantástico fulgura.

Resalta de la noche en la negrura, marcando el puerto que el marino ansia cuando luchando con la mar bravia siente abrirse a sus pies su sepultura.

Y tienen sus prismáticos destellos la dulcedumbre de unos ojos bellos que ofrecen tras la lucha una bozanza.

Y es, que en el mar, como en la triste vida, hay siempre un faro, que a gustar contenta después de un desengaño, una esperanza.

José Santos Pérez.

## La contemplación

A la orilla del mar, en una roca, mudo paso las horas contemplando las olas, que a la playa van llegando, y en ella acaba su potencia loca.

Apenas a su término una toca, otra en el fondo que se fué formando, furiosa rompe, se la ve aeabando y un lamento se escapa de mi boca.

Son las olas cual son las ilusiones; y como el mar arrastra leve pluma, así el tiempo se lleva las pasiones;

que las cosas del mundo son en sumaborrascas de mortales corazones, jolas que se convierten en espuma!

Juan J. de Lasota.

## Los derechos de la familia

El heroico general Castelnau ha leído en el Congreso de las Asociaciones familiares de Lla, donde fué aclamada por la concurrencia, la siguiente hermosísima declaración de los derechos de la familia. Es documento admirable, que suscribirán con gusto los católicos del mundo entero.

Dice así:

«La familia fundada sobre el matrimonio, jerárquicamente reconstituido bajo la autoridad paterna, tiene por fin, transmitir, mantener, desenvolver, perpetuar la vida humana. Dispone a este efecto de derechos imprescriptibles anteriores y superiores a toda ley positiva.

Primero. La familia tiene el derecho de multiplicarse. De ella obtiene la Patria, sus ciudadanos, sus soldados, sus artesanos, sus misioneros, sus trabajadores. Todo lo que se ponga a la transmisión de la vida: propaganda inmoral, reorganización del trabajo, mal reparto de sus beneficios o de los cargos públicos, hiera a la familia en el más esencial de sus derechos.

Segundo. La familia tiene sus derechos de educación. Debe formar el cuerpo, la inteligencia y el alma del niño. Tiene, pues, el derecho de poner por obra todos los medios legítimos que concurren a tal fin, y en especial de mante-

ner con la escuela relaciones constantes de colaboración y de inspección.

Tercero. La familia tiene el derecho de ser protegida contra los diversos males que la amenaza con la disolución: licencia en las calles, en los espectáculos, de una parte de la Prensa, alcoholismo, tuberculosis, divorcio.

Cuarto. La familia tiene el derecho de poseer. Sociedad viva y concreta, que nace y vive en medio de los bienes exteriores que la rodean, tiene derecho, no sólo a un hogar decoroso, sino la fácil adquisición de una propiedad o dominio familiar, al cultivo de una parcela del suelo nacional y ancestral.

Quinto. La familia tiene el derecho de perpetuarse; no muere con los representantes temporales de la autoridad doméstica, como no muere el Estado cuando desaparecen tales representantes o depositarios de la autoridad pública. Debe, pues, ser garantizada la transmisión hereditaria del patrimonio, sin amputárselo con impuestos excesivos de transmisión o pulverizados por una partición forzada.

Sexto. La familia tiene el derecho de vivir de su trabajo. Debe ser proscrito todo régimen de producción que reune las fuerzas vivas del padre, de la madre, del niño o que perturbe la vida familiar; debe ser asegurada por organizaciones apropiadas bajo la égida de la profesión y de la ley, el salario suficiente para el sostenimiento de la familia.

Séptimo. La familia tiene derecho a la justicia distributiva. Los impuestos, las cargas, las tarifas, las pensiones deben ser calculadas, no en función del individuo aislado, sino en función de la familia.

Octavo. La familia, verdadera célula social, tiene el derecho de elegir mandatarios en las Asambleas comunales del departamento, de la región, de la nación. El padre dispone de un número de votos proporcional al de hijos menores no emancipados que están bajo su potestad; la madre vota en nombre del padre ausente, interdicto o desposeído de sus derechos.

Noveno. Siendo la familia la fuente de toda grandeza nacional, de toda prosperidad económica, el bien familiar debe ser a la vez inspirador y coordinador de leyes sociales. Toda ley, todo decreto, toda jurisprudencia, todo régimen administrativo que, habida su experiencia, se considere perjudicial o peligroso para la familia, debe ser modificado. Es preciso, pues, que la familia tenga su parte de influencia propia en los organismos, cualquiera que sean, que tengan por función preparar la ley o asegurar su ejecución; en una palabra, lo primero, la familia, y lo demás, si la familia es fuerte, unida y próspera, vendrá por añadidura.»

## Bibliografía

La Señorita Fidiás, novela original de Curro Vargas. Herederos de la viuda Pla, editores y librerías Fontificios, calle Fontanella, 13, Barcelona.

Curro Vargas, el delicioso cronista de El Debate va a lanzar al mundo de las letras otra novela: La Señorita Fidiás. El estilista de suelto diálogo, el pintor a rápidos trazos lo mismo de almas con todas sus honduras, que de paisajes con todos sus encantos, el sano escritor cuyos cuentos y crónicas de El Debate son verdaderas novelas comprimidas de las que se exhalan los perfumes deliciosos que con verdadero afán y gusto logran leer casi o diario los lectores del gran rotativo católico de Madrid, acaba de escribir una interesantísima novela, en cuyas trescientas páginas se suceden pintadas a trazos vigorosos las escenas en que una alma de mujer, serena y fuerte, sana a la débil de un varón estragado por sus ocios ciudadanos, sin empeorar quedar aquella exenta de los desalientos, y aun contrasentidos, de que está dotada la pobre alma humana. Se desenvuelve la novela en el corazón mismo de la naturaleza, en los Picos de Europa, y al igual que por encima de ellos, por encima de todos los personajes de la novela, tras la más negra borrasca brilla esplendorosa la Cruz que es signo salvación y la clave de todas las tragedias, ora llevando la paz divina al alma atribulada, ora aplicando bálsamo suave a la martirizante herida.

El secreto de los hombres aptos

siempre a grandes empresas, es el mantenimiento del equilibrio nervioso. Se consigue con el

## VINO PINEDO

DE TELÉGRAFO

## Y TELÉFONO

### De nuestros corresponsales

Inglaterra. Puyrredón en Londres.—Con Norte-América.—Pidiendo socorros.—Acusación laborista.—Ruptura con Bulgaria.—Etambuliski en Praga.—El Gobierno de Alemania.—Crisis económica.—Honores militares a Constantino.—Alianza con Servia.—La elección de presidente

### (Telégrafo.) Extranjero.

Londres.—Ayer llegó a esta capital el representante de la República Argentina en la reunión de la Sociedad de Naciones en Ginebra, Sr. Puyrredón.

En todos los centros oficiales niegan que este viaje tenga significación alguna política, ni esté relacionado con la aptitud adoptada por este delegado argentino en la mencionada reunión de la Sociedad de Naciones que actualmente se celebra en Ginebra.

Méjico.—El presidente de la República, general Obregón, ha anunciado a la Prensa que el senador norteamericano Fall ha terminado un Tratado de conciliación y concordia, sobre las bases siguientes:

Mister Harding, presidente de los Estados Unidos, reconocerá el nuevo Gobierno mejicano.

Méjico recibirá un empréstito de los Estados Unidos, denominado Fall, con objeto de organizar los ferrocarriles mejicanos.

Londres.—El lord alcaide de Cork ha telegrafiado a la Liga irlandesa en América para pedirle que reuna con urgencia socorros para ayudar a los habitantes de Cork que, a consecuencias de los recientes incendios, se encuentran sin hogar.

Se ha enviado también otro telegrama a la Cruz Roja americana solicitando el envío de objetos de primera necesidad.

Londres.—La Comisión informadora enviada a Irlanda por el partido laborista, ha comprobado que la Policía de Cork el sábado último despejó las calles antes de la hora fijada para la retirada, comenzando entonces los incendios y los saqueos.

La Comisión informadora ha acordado insistir nuevamente acerca del jefe del Gobierno inglés, Sr. Lloyd George, para que se acuerde una tregua, con objeto de entablar negociaciones entre el Gobierno y los representantes de Irlanda para arreglar de una manera definitiva la cuestión.

Belgrado.—La Agencia servia «Avala» comunica el telegrama siguiente:

«Con motivo de no haber cumplido las cláusulas impuestas a Bulgaria por el Tratado de Neuilly, el Gobierno ha decidido suspender las comunicaciones entre Yugoslavia y Bulgaria.

Ha quedado interrumpido todo tránsito de viajeros y mercancías, excepto para el Oriente Express que continúa circulando en su calidad de tren internacional.

Praga.—El señor Etambuliski ha sido recibido hoy por el señor Massarick, el cual le rogó que actuase de mediador entre Bulgaria y Yugoslavia. El señor

Stambuliski piensa en una alianza con Yugoslavia, sin modificaciones territoriales de ninguna clase.

Solamente desea el asegurar para los búlgaros residentes en Yugoslavia las ventajas que han sido concedidas a las minorías étnicas.

Berlin.—El Reichstag ha rechazado el presupuesto presentado por el Gobierno para la alimentación.

Un diputado conservador interpelló al Gobierno y le denunció que en los campos de concentración se hace propaganda bolchevista y que los concentrados son objeto de malos tratos.

Un diputado socialista que intervino en el debate promovió un tumulto.

Nueva York.—Los hombres que están a la cabeza de los negocios en América son de opinión de que la crisis mundial toca a su fin.

Los transportes marítimos y terrestres serán restablecidos e intensificados antes de poco tiempo.

El reparto de materias primas podrá ejecutarse entonces de un modo normal.

El bienestar general quedará, pues, asegurado, tanto desde el punto de vista alimenticio como el del vestido.

Roma.—Al llegar a Venecia rindieron honores al rey Constantino una compañía italiana y los marinos griegos.

Los Soberanos embarcaron después en una embarcación empavesada con los colores griegos, que les condujo a bordo del crucero «Averoff», mientras que una batería italiana saludaba disparando 21 cañonazos.

Considerable multitud contempló la partida de los Reyes.

El «Averoff» levó anclas durante la noche.

Atenas.—La Legación servia ha sido oficialmente informada por Grecia de que la renovación de la alianza greco-servia es imposible, a causa de los Tratados firmados con otras Potencias.

Berna.—La Asamblea federal ha elegido presidente de la Conferencia helvética, a Schulthess.

Fué elegido vicepresidente el señor Hab.

Por último, se procedió a la elección de presidente para el Tribunal federal, resultando elegido el Sr. Ostercag.

### (Teléfono.) Madrid.

Las Cooperativas de los funcionarios.—Los amigos del Arte.

El Sr. Dato estuvo por la mañana en Palacio despachando con el Rey.

Sometió a la firma del Monarca un decreto por el que se crean las Cooperativas de consumo a favor de los funcionarios públicos, bajo la protección del Estado.

# Información del interior y del Extranjero

Dicho decreto contiene también los Estatutos para el funcionamiento de dichas Cooperativas.

Después marchó el Sr. Dato a la Presidencia, donde recibió a una Comisión de representantes de la Sociedad Amigos del Arte.

### Próximo Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

**El Vizeconde de Eza. — El Gobierno y La Cierva.**

El ministro de la Guerra Sr. Vizeconde de Eza se halla bastante mejor de salud y ha abandonado el lecho.

Le preguntaron los periodistas si conocía las palabras de La Cierva contra el Gobierno con motivo de las elecciones.

Contestó que como se aproxima la fecha discutir acerca de todas estas cosas en el Parlamento, así lo hará el Gobierno a su debido tiempo, por lo que cree no debe él emitir juicio alguno, y el propio Gobierno ha de rehusar toda discusión por medio de la Prensa.

**Dato y el resultado de las elecciones.**

Dijo el presidente lo que sigue:

El Gobierno tiene noticias de haber triunfado en las elecciones de diputados a Cortes 193 candidatos adictos; pero faltan aun datos de veintiseis distritos, por lo que no se puede hacer todavía un resumen completo

Desde luego—añadió—ya queda demostrado que el Gobierno cuenta con la mayoría necesaria para el desenvolvimiento de su política, cuyos principales problemas son los sociales, los económicos y los financieros, a los que dedicaremos toda nuestra actividad.

Terminó el Sr. Dato expresando la confianza de que para todo ello ha de contar con el firme apoyo de las derechas.

**El cultivo del tabaco en España.**

La «Gaceta» publica una Real orden ampliando hasta el 15 de Enero el plazo para que los labradores puedan solicitar los necesarios permisos para realizar el cultivo del tabaco.

**Frio intenso. — Copiosa nevada**  
A la una de la tarde nevaba en Madrid copiosamente.

El frio es muy intenso.

### El «España»

Un gran temporal ha sorprendido al acorazado «España» en el trayecto comprendido desde Puerto Món al de Arenas.

### Más de las elecciones

En el ministerio de la Gobernación carecían al mediodía de datos completos acerca del resultado de las elecciones.

### A repetir la suerte

Comunican de Oviedo que en Pravia y en Villaviciosa habrá que repetir las elecciones.

**Un hijo de La Cierva, diputado**  
Dicen de Castellón que ha resultado triunfante en las elecciones de diputados a Cortes un hijo del Sr. La Cierva.

## Marítimas

Entró procedente de Oporto el vapor noruego «Arktos», en lastre.

Fuó despachado para Las Palmas y Buenos Aires el hermoso trasatlántico «Reina Victoria Eugenia».

## AVISO

Por causas de fuerza mayor debidas a las huelgas de Barcelona, se ha tenido que retrasar la salida del vapor «CADIZ» y viéndose la Compañía en la imposibilidad aún de precisar el día en que podrá emprender el viaje, lo participa a los señores pasajeros y cargadores.

Pinillos, Izquierdo y C.  
S. en C.

## VINOS

de las mejores marcas  
DESDE 4 PTAS. EN ADELANTE  
FINO 2.º A 1.50 PESETAS BOTELLA

Larga y Sagasta

Puerto de Santa María

Vapores Correos Españoles de  
Pinillos, Izquierdo y C.  
— CADIZ —

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas.

EL VAPOR

## Catalina

Saldrá del puerto de Cádiz el día 4 de Enero de 1921.

Admite carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

## Rafael Mingo

Médico odontólogo. — J. R. de Santa Cruz (Veedor 12.)

Consulta: De doce y media a cinco y media.—Teléfono 432.

## VIUDA DE JUAN MARTÍN

Agencia de Aduana.—Cal. hidráulica de Zumaya, marca «Corta y C.»; Cemento Portland.—«Acaal Galiano &».

## Compañía Trasatlántica

El vapor

## León XII

saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Nueva York, Cuba y México el día 30 del actual

Para informes: Isabel la Católica, número 3.—Cádiz.

## FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

## SELLO YER

el que calma y cura; como ningún otro preparado el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REUMÁTICOS, etc. etc.

Caja con un sello solo cuesta 40 cts., Caja con doce sellos Ptas 4



## Enfermedades de los ojos

DR. RIVAS VALERO  
ZORRILLA, 12.—CADIZ

## PARA IMPRESOS ECONÓMICOS Artes Gráficas

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.  
— CADIZ —

Viaje extraordinario y rápido para Habana, por el vapor

## Infanta Isabel

Saldrá del puerto de Cádiz el día 22 de Diciembre de 1920

Admite carga. Informarán sus Armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía. — Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

## Imágenes y altares

Para adquirirlas recomendamos los laureados y acreditados talleres de:

## JOSÉ TENA VALENCIA

Bajada de Puente de Mar 1.

## Bazar Inglés

Almacenas de Ferrería y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce

## A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

## LA BALANZA

Martínez Campos, 1.

Fábrica de Yeso y depósito de materiales de albanilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías de Gres.—Losetas y ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya cementos de varias marcas.

Artículos sanitarios.

Gran depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselado zócalos, molduras, divisiones, inceneras, cubrecantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen. —

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal Gadea (Castellón)

LA BALANZA.—Manuel Monte Babilé  
MARTÍNEZ CAMPOS 1.— TELFONO 47

## SARNA

ANTISARNIBO MARTI

Es el ÚNICO que la cura sin Baño

Frasco: 3'25

VENTA: R. MATUTE

Y principales Farmacias

Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrinas

## Aprendices con la edad reglamentaria

Informarán en esta Administración.

Léa Vd. mañana «El Correo»

## Linea regular de Vapores IBARRA y Comp. — Sevilla



Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

HUFLVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA, FERROL, GIJÓN, SANTANDER, BILBAO y PASAJES.

Para MÁLAGA, ALMERÍA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, TARRAGONA y BARCELONA.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz



Encargue sus impresos en Artes Gráficas

El Correo de Cádiz

Puntos de venta: Sra. Viuda de Calzada, calle de San José.—Calle Novena, estanco.—Calle Ancha, sucursal de la Librería Minerva.—Plaza de Guerra Jiménez, kiosko frente al café de La Alhambra N.º 10 cts.

«Artes Gráficas», Topete 1.

# ANTES DE BALANCE

# Los almacenes de TOVIA

CALLE COLUMELA Y JOSE DEL TORO, anuncian al público que a partir del PROXIMO LUNES y por todo el mes presente harán grandes deducciones de precios en todos los artículos de la temporada

Se realizan entre otros muchos generos piezas de telas blancas inglesas a 48 pesetas.—Piezas a mitad de su valor

Laneria y Sederia para trajes de señoras, artículos de punto en lana y algodón, confecciones para señora y caballeros, algunas con 50 POR CIENTO DE REBAJA mantas de lana para camas desde 12 pesetas, toquillas grandes desde 3 pesetas, edredones desde 25 pesetas

PRECIO FIJO — APROVECHEN LA OCASIÓN — PRECIO FIJO

que es la primera casa en Cádiz que hace rebaja de precio verdad

# INFORMACION MERCANTIL Y COMERCIAL

## ANUNCIOS BREYES

**Teodoro Lara.**—Sanlúcar de Barrameda.—Muebles, loza, cristal, persianas, esteras y comestibles finos.

**Eladio Campe y C.**—Bazar de Muebles.—Columela y Montañes.—Cádiz.

**LA COMERCIAL.**—Transportes.—Servicio especial de mudanzas en camiones wagones capitonné.—Fedu. chy, 7.—Teléfono, 403.—Cádiz.

**Café Nacional.**—San Fernando.—Avenida Beránger, 12.

**Manzanilla pasada "LA GUITA"**  
Rainera Marín.—Sanlúcar de Barrameda.

## COTIZACION DE VALORES

**Bolsa de Madrid**

4 por 100 perpétuo interior.	77'10
Fin de mes . . . . .	00'00
5 por 100 amortizable . . . . .	90'50
4 por 100 amortizable . . . . .	87'00
5 por 100 amortizable (emisión de 1917. . . . .	90'00
Banco de España . . . . .	561'00
Tabacaleras . . . . .	292'00
Exterior . . . . .	81'90
Francos . . . . .	45'35
Londres. . . . .	26'80
Marcos. . . . .	10'30

Los anuncios breves son de una utilidad práctica.

## Mercados de Andalucía

**SEVILLA**

**Cereales.**  
Precios en plaza  
Trigos.—Precios nominales.  
Cebada.—Cotizase de 49 a 50 y media los 100 kilos.  
Avena.—Se cotiza de 39 a 40 pesetas los 100 kilos.  
Maiz.—Precio nominal.  
Habas.—Chicas o cochincras, a 49 pesetas.  
Las mazaganas moradas, a 49 y media pesetas.  
Garbanos.—Escasa cotización y precios nominales.

**Alpiste.**—Sin operaciones y como el anterior.

**Carnes.**  
Reses vacunas  
Precios para el entrador.—Toros, de 3'50 a 3'60 pesetas; bueyes, de 3'00 a 3'25; vacas, de 3'25 a 3'50; novillos y utrerros, de 3'60 a 3'70; añojos, 3'70 a 3'80; erales, de 3'70 a 3'80; terneras, de 3'70 a 3'80.  
Precios al público.—Reses mayores, de 5 a 6 pesetas.  
Ganado cabrio  
Carnero y oveja, de 3'00 a 3'25.  
Borrego y borrega, de 3'00 a 3'25.  
Macho cabrio, de 3'00 a 3'25.  
Cabra y cabritos, de 0'00 a 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0 terneras, 0, lanares, 0 y cabrias 0.  
Reses quemadas, 0.

**Aceites.**  
Entraron en el mercado, 1.000 arrobas de aceite nuevo a depósito de 000 a 110 reales arroba.

—:— VAPORES —:—  
del Puerto de Sta. María a Cádiz.  
Día 21  
Salida del Puerto, a las 9'15 de la mañana.  
Id. de Cádiz, a las 1'15 de la tarde.  
Día 22  
Salida del Puerto, a las 9'15 de la mañana.  
Id. de Cádiz, a las 2'00 de la tarde.

**NO FADEZCAN LOS TOMEN LAS**  
**PASTILLAS del Dr. ANDRÉ**  
Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al empezar la administración.

**ASMA**

Los que tengan asma o bronquitis seca con la respiración pesada, usen las Pastillas del Dr. André, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se alivian de pecho y el enfermo respira libremente. De noche se calma el papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

*Casas de reconocida importancia*  
que se recomiendan por la bondad de sus géneros y por lo económico de sus precios

<b>La Esmeralda</b> Platería Ruiz Especialidad en TRABAJOS ARTÍSTICOS Rosario, 4 y Beato Diego	<b>Bar Andaluz</b> DUQUE DE LA VICTORIA, 7	Nuevo establecimiento de Tejidos y Novedades <b>Galindo y Rufino</b> S. EN C. La casa mejor surtida Precio fijo: Columela, 4 y 6	<b>J. Romero Roldán</b> Columela, 23 CADIZ Iamense y variado surtido en Librería, Papelería y Menaje Escolar
<b>Bazar Europa</b> Columela y José del Toro CADIZ Visite V. las variadas exposiciones de esta casa, en la que puede encontrar artículos de fantasía a precios increíbles	<b>LA IBÉRICA CALZADOS</b> 4-Prim-4 Gran rebaja de precios. No comprar calzado sin antes visitar este establecimiento	Grandes existencias en material para todas clases de instalaciones de: <b>Electricidad:</b> Especialidad en lámparas de medio vatio de 25 a 1000 bujías. Sacramento, 3-La Victoria	<b>M. DEL CERRO</b> S. Francisco, n.º 6 VINOS Carbón antracita

**SERVICIOS DE LA**  
**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

**Línea de Cuba Méjico**  
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Yew-York, Cuba, Méjico**  
Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala n New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Sabolla, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Buenos Aires**  
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**  
Saliedo de Bilbao, Santander. Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires.

Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro. Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**Línea de Fernando Poo**  
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York a la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidas por líneas regulares.  
Las fechas de salida se anunciarán oportunamente.

**EMPLASTOS** parafinados americanos  
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada  
**DEL DR. WINTER.**

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** las úlceras de mal de bazo.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** las dolencias de las piernas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** las dolencias de los brazos.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** las dolencias de espaldas, riñenes y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** las dolencias de los ojos.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** las dolencias de las señoras en sus períodos mensuales.

**¡Fíjense en la marca del DR. WINTER!**  
PÉDIDA Y EXIBIDA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**

**Bazar La Blave**  
(S. A.)  
Ferretería y Quincalla, Herrerías y Bricolaje Naval  
Barrería y Hojalatería San Francisco 37—Teléfono 24  
**ALMACENES**  
Cristóbal Colón, 5 y 14.—Cabrera de Navares 2.—Plaza de Arguñelles, 19.  
—CADIZ—

**RAFAEL MINGO**  
MEDICO ODONTÓLOGO  
J. R. de Santa Cruz (Vecdor) 12  
Tratamiento de dolores y mordidas a cinco y más  
TELÉFONO. 432

**CONTRA LOS CÁNCERES**  
PASTILLAS PURIFICADORAS DE GASTRIMÉRICO E HIJO.  
En farmacias y papelerías de Cádiz y Sanlúcar de Barrameda.

**- EL CORREO DE CÁDIZ -**  
**REEMBOLSABLE**

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior:

Colonias . . . . . E. Portas y C.ª.—Cobos y R. de Bustamante  
Sastrería . . . . . «La Realización».—D. de la Victoria 3 y 5.  
Taller de pintor . . . . . Guillermo Real.—Rosario 15.

**Recordatorios**  
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos, encuérguese a LA IMPRENTA "ARTES GRÁFICAS"

# EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATÓLICO

Redacción, administración e imprenta: Artes Gráficas, plaza Zopele, núm. 1

Anuncios: Tarifa muy económica

Precios de suscripción: En Cádiz: al mes, 2'50.—Fuera: Al mes, 3'00. Al trimestre, 9'00